

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53**PARLA**

CONTRATACIÓN

Por la Junta de Gobierno Local de fecha 13 de julio de 2017, se aprobaron los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, rectificadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 14 de septiembre de 2017, que han de regir la adjudicación, mediante procedimiento abierto y pluralidad de criterios, del contrato para el suministro en régimen de alquiler con opción a compra de equipos digitales multifunción para distintas dependencias del Ayuntamiento de Parla.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 20/17-SARA.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: suministro en régimen de alquiler con opción a compra de equipos digitales multifunción para distintas dependencias del Ayuntamiento de Parla.
 - b) Duración: tendrá un plazo de vigencia de cuatro años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: el presupuesto máximo se fija en 424.061,55 euros, más IVA por los cuatro años de vigencia del contrato.
5. Garantías:
 - Definitiva: el licitador que hubiera presentado la oferta económicamente más ventajosa deberá constituir garantía definitiva por la cantidad correspondiente al 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla. Departamento de Contratación.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28981 Parla.
 - d) Teléfono: 916 240 350.
 - e) Telefax: 916 240 315.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID o el “Boletín Oficial del Estado” si no fueran coincidentes, teniendo en cuenta el transcurso de cuarenta y siete días naturales a contar desde el envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”.
7. Requisitos específicos del contratista: la solvencia económica, financiera, técnica y profesional será según lo previsto en los pliegos.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite presentación: veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID o el “Boletín Oficial del Estado” si no fueran coincidentes, teniendo en cuenta el transcurso de cuarenta y siete días naturales a contar desde el envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”.
 - b) Documentación a presentar: según lo previsto en los pliegos.

- c) Lugar de presentación: Registro General de Entrada.
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - 2.º Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - 3.º Localidad y código postal: 28981 Parla.
- 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad: 28981 Parla.
 - d) Fecha: se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Parla.
 - e) Hora: se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Parla.
- 10. Gastos de anuncio: correrán a cargo del adjudicatario.
- 11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 28 de julio de 2017 y 14 de septiembre de 2017.
- 12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.ayuntamientoparla.es
Parla, a 19 de septiembre de 2017.—El concejal-delegado del Área de Patrimonio, Hacienda, Cultura, Educación, Desarrollo Empresarial, Formación, Empleo y Participación Ciudadana, José Manuel Zarzoso Revenga.

(01/32.027/17)

